

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIDTOPCO SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los seis días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Quijano y Ordoñez y San Vicente San Martin, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Socios de la Compañía "**SIDTOPCO CIA. LTDA.**" señores:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL
0502017130	CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO	200,00
0501699599	CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL	200,00
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE		400.00

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO Gerente General de la compañía. Por estar presente la Totalidad del capital social de la compañía, es decir el cien por ciento de los socios, quienes por Unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que Prescribe el artículo **238** de la Ley de Compañías, el señor CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO Mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. - Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2016.**
- 2. - Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Gerente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2016.-

Intervine el señor CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO quien pone en conocimiento de los socios las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico **2016**. Interviene el señor CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL, y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios

RESUELVE: aprobar el informe presentado por la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

EL señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2. - Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.-

Interviene el señor CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO quien pone a consideración de los señores socios el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL y mociona que la junta universal de socios apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios

RESUELVE: Aprobar el balance anual del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el tercero punto del orden del día:

3. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.-

Interviene el señor CHIRIBOGA PANCHI MARCO ANTONIO quien expresa que del balance de estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los socios a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL y mociona que la junta universal de socios resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de socios por unanimidad

RESUELVE: Acumular las utilidades.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Gerente, siendo las once horas treinta minutos declara un receso para redactar el acta.

A las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el Sr. CHIRIBOGA PANCHI MIGUEL ANGEL mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Socios

RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de socios sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Socios de la compañía y el secretario que certifica.-



CHIRIBOGA PANCHI MIGUELANGEL
PRESIDENTE-SOCIO



CHIRIBOGA PANCHÍ MARCO ANTONIO
GERENTE-SECRETARIO- SOCIO